



*Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

**ACTA DE DECISIONES DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE TERUEL, COMO SOCIO  
ÚNICO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL URBAN TERUEL, S.A.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 2/2015, DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL  
DÍA 28 DE JULIO DE 2015**

En Teruel, siendo las 12,30 horas del día de la fecha, en el Salón de Plenos del Excmo.Ayuntamiento de Teruel, atendiendo a la convocatoria efectuada en forma y plazo por el Presidente del Consejo de Administración, se reúnen el Alcalde y los Concejales del Ayuntamiento, con el fin de constituirse en Junta General extraordinaria de la Sociedad municipal Urban Teruel, S.A.

**LISTA DE ASISTENTES**

Seguidamente se forma la siguiente Lista de asistentes, presentes y representados:

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL
D.Manuel Blasco Marqués
CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL
D <sup>a</sup> .María Emma Buj Sánchez
D.Jesus Fuertes Jarque
D.José Luis Torán Pons
D <sup>a</sup> .María del Rocío Félix de Vargas Pérez
D.Juan Carlos Cruzado Punter
D.Javier Domingo Navarro
D.José Manuel Valmaña Villarroya
D.Jose Ramón Morro García
D <sup>a</sup> .Maria Covadonga Bejarano Barrena



## *Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

D.José Samuel Morón Sáez
D <sup>a</sup> .Raquel Valenzuela Suárez
D.Miguel Angel Torres Marchán
D <sup>a</sup> .Ana Isabel Gimeno Pérez
D.José Carlos Torralba Allué
D. <sup>a</sup> Carmen Tortajada Andrés
D.Julio Esteban Igual
D.Joaquín Tomás Mínguez
D.Ramón Fuertes Ortiz
D.Francisco Martín Fernández

Dado lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad, actúa como Presidente, D.Manuel Blasco Marqués, Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Teruel y Presidente del Consejo de Administración.

Asimismo, actúa como Secretaria, la Secretaria del Consejo de Administración, D<sup>a</sup>.Cristina Espina Martínez, asistida por la Vicesecretaria 1<sup>a</sup>, D<sup>a</sup>.Silvia Medina Ostáriz y el Vicesecretario 2<sup>o</sup>, D.Vidal Villarroya Algás.

Seguidamente, y verificado el quórum de asistencia para la celebración de esta sesión, por el Presidente se declara validamente constituida esta Junta y se procede al examen de los puntos que componen el Orden del día:

### **1.- RENOVACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Dada cuenta del referido expediente, y en base a los siguientes



## *Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

### ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Con fecha 25 de julio de 2011, se elevó a público el acuerdo social de la Sociedad municipal Urban Teruel, S.A. por el que se designaba, como miembros del Consejo de Administración, entre los Concejales del Ayuntamiento de Teruel y por el plazo estatutario de cuatro años, a los siguientes señores:

- D.Manuel Blasco Marqués
- D.Jesus Fuertes Jarque
- D.José Miguel Hernando Serrano
- D.Julio Moreno Calero
- D.José Ramón Morro García
- D.José Navarro Serra
- D.Jose María Martínez Marco

II.-Con fecha 30 de julio de 2012, se elevaron a público los acuerdos sociales de fusión por absorción de la Sociedad municipal Urban Teruel, SAU y Reviter, SLU.

A raíz de dicha fusión y la consiguiente modificación de estatutos sociales, la Junta general de la Sociedad acordó que el Consejo de Administración estuviera compuesto por nueve miembros y en consecuencia se nombraron los siguientes nuevos consejeros:

- D.Jose Manuel Valmaña Villarroya
- D.Ricardo Eced Sánchez

III.- Con fecha 16 de abril de 2014 se elevó a público el acuerdo social por el que se designa a D<sup>a</sup>. María del Carmen Tortajada Andrés como Consejera de la Sociedad municipal Urban Teruel, S.A., en sustitución de D.José María Martínez Marco.

II.- Con fecha 13 de junio de 2015, como consecuencia del desarrollo de las elecciones locales celebradas el pasado día 24 de mayo, convocadas por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, quedó constituido el Ayuntamiento de Teruel, en el cual figuran los siguientes concejales que a continuación se relacionan:



## *Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

D.Manuel Blasco Marqués  
D<sup>a</sup>.María Emma Buj Sánchez  
D.Jesus Fuertes Jarque  
D.Jose Luis Torán Pons  
D<sup>a</sup>.María del Rocío Féliz de Vargas Pérez  
D.Juan Carlos Cruzado Punter  
D.Javier Domingo Navarro  
D.José Manuel Valmaña Villarroya  
D.Jose Ramón Morro García  
D<sup>a</sup>.Maria Covadonga Bejarano Barrena  
D.José Samuel Morón Sáez  
D<sup>a</sup>.Raquel Valenzuela Suárez  
D.Miguel Angel Torres Marchán  
D<sup>a</sup>.Ana Isabel Gimeno Pérez  
D.José Carlos Torralba Allúe  
D<sup>a</sup>.Carmen Tortajada Andrés  
D.Julio Esteban Igual  
D.Joaquín Tomás Minguez  
D.Rodrigo Gómez García  
D.Ramón Fuertes Ortiz  
D.Francisco Martín Fernández

### **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

Los artículos 160 y 214 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital, señalan que la competencia para el nombramiento y separación de los administradores corresponde a la Junta general de accionistas.



## *Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

Asimismo, el artículo 223 del referido texto refundido establece que los administradores podrán ser separados de su cargo en cualquier momento por la Junta general aun cuando su separación no conste en el orden del día.

En este mismo sentido, los artículos 10 y 11 de los Estatutos de la Sociedad establecen lo siguiente:

*"Artículo 10.- La sociedad estará regida por un Consejo de Administración, compuesto por un mínimo de 3 miembros y un máximo de 21 miembros, que serán designados, libremente, por la Junta General entre los Concejales del Ayuntamiento de Teruel."*

*"Artículo 11.- Los miembros del Consejo de Administración serán nombrados por la Junta General por un plazo máximo de cuatro años y será igual para todos ellos.*

*Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y en todos los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la ley y los presentes Estatutos.*

*El cargo de Consejero es renunciabile.*

*Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:*

- a) Cuando pierdan su condición de miembros de la Corporación municipal.*
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.*

*El nombramiento de los Consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado Junta General o haya transcurrido el plazo para la celebración de la Junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.*

*Los Consejeros podrán ser separados de su cargo en cualquier momento por la Junta General aun cuando la separación no conste en el orden del día."*

La Junta general de la Sociedad municipal Urban Teruel, S.A, en votación ordinaria y por unanimidad adoptó los siguientes ACUERDOS:

### 1.-DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 160 y 242 del Texto refundido de la Ley de sociedades de capital, así como lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos sociales se determina que el Consejo de Administración de la sociedad municipal Urban Teruel, S.A. esté compuesto por nueve miembros.



## *Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

### 2.- CESE DE CONSEJEROS.-

En conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, y siendo necesario renovar el Consejo de Administración de la Sociedad, por haber transcurrido el plazo de cuatro años para el que fueron nombrados, SE CESAN como Consejeros a los siguientes señores:

- D.Manuel Blasco Marqués. DNI 18.414.313-F
- D.Jesus Fuertes Jarque. DNI 18.423.410-L
- D.José Miguel Hernando Serrano. DNI 18416798-P
- D.Julio Moreno Calero. DNI 50670235-Q
- D.José Ramón Morro García. DNI: 73372499-S
- D.José Navarro Serra. DNI: 18426009-L
- D.Jose Manuel Valmaña Villarroya. DNI 18.424.326-S
- D.Ricardo Eced Sánchez. DNI 18.239.495-N
- D<sup>a</sup>. María del Carmen Tortajada Andrés. DNI 18.416.949-K

### 2.- NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS

En conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, se designan, como miembros integrantes del consejo de Administración, entre los concejales del Ayuntamiento de Teruel, por el plazo estatutario de cuatro años, a los siguientes señores:

- D.Manuel Blasco Marqués
- D.Jesus Fuertes Jarque
- D<sup>a</sup>.Emma Buj Sánchez
- D.Jose Manuel Valmaña Villarroya
- D<sup>a</sup>.Raquel Valenzuela Suárez
- D<sup>a</sup>.Carmen Tortajada Andrés
- D.Julio Esteban Igual
- D.Ramón Fuertes Ortiz
- D.Francisco Martín Fernandez



## *Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

Todos los nombrados, cuyos datos personales se hacen constar en anexo a este acuerdo, estando presentes en el desarrollo de esta sesión, aceptan el cargo y prometen desempeñarlo con lealtad y diligencia, asegurando no estar incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna.

Por parte de la Junta general de la Sociedad municipal Urban Teruel, S.A., se faculta amplia y expresamente a cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración, para que comparezca ante notario y eleve a público los presentes acuerdos, procediendo a su inscripción en el Registro mercantil y, en su caso, para que pueda efectuar las subsanaciones, rectificaciones o aclaraciones pertinentes.

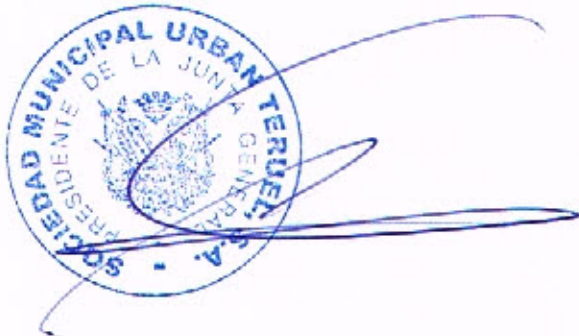
### 2-APROBACION DEL ACTA

La Secretaria procedió a dar lectura íntegra del acta de la reunión que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, fue firmada por la Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA





*Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

**ANEXO I**

**DATOS PERSONALES DE LOS CONSEJEROS**

1.-D.MANUEL BLASCO MARQUÉS

DNI: 18.414.313-F

Domicilio: Urbanización Pinilla, nº3 de Teruel

Estado Civil: Casado

2.-D<sup>a</sup>.MARIA EMMA BUJ SÁNCHEZ

DNI: 18.432.764-N

Domicilio: Avenida Sagunto, nº 110 P01 D de Teruel

Estado Civil: Casada

3.- D.JESÚS FUERTES JARQUE

DNI: 18.423.410-L

Domicilio: Avenida Sanz Gadea, nº10 P07 M de Teruel

Estado Civil: Casado

4.-D.JOSE MANUEL VALMAÑA VILLARROYA

DNI: 18.424.326-S

Domicilio: calle Leocadio Brun, nº 12 D, C.P. 44002. de Teruel

Estado Civil: casado





*Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

5.- D<sup>a</sup>. RAQUEL VALENZUELA SUAREZ

DNI: 18.439.747-A

Domicilio: c/Tadeo Calomarde, nº 4 , 3º derecha, de Teruel

Estado Civil: casado

6.-D<sup>a</sup>.MARIA DEL CARMEN TORTAJADA ANDRES

DNI: 18.416.949-K

Domicilio: c/Muñoz de Grain, nº 16 2º B de Teruel

Estado Civil: Soltera

7.- D.JULIO MIGUEL ESTEBAN IGUAL

DNI: 18.410.921-L

Domicilio: Calle Cerro San Ginés, nº13 de Teruel

Estado Civil: Casado

8.-D. RAMON FUERTES ORTIZ

DNI: 18.442.975- B

Domicilio: C/ Pilar de las Almas, nº 40 3º T de Teruel

Estado Civil: casado

9.-D. FRANCISCO ALBERTO MARTIN FERNANDEZ

DNI: 18.405.415-X

Domicilio: c/Sierra de Gudar, nº 9 de Teruel

Estado Civil: Casado